



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

REF. Proceso ejecutivo de la FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA contra FABIO ORLANDO TOLEDO QUIÑONEZ Y GLORIA QUIÑONEZ DURÁN, Radicado: 41001-40-89-004-2020-00683-00.

En virtud de lo manifestado por los demandados referente a que han recibido citación para notificación, revisado el expediente no se observa que repose constancia alguna al respecto, por lo tanto se requiere a la parte demandante para que la allegue y poder determinar si se pueden tener como notificados del mandamiento de pago.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.